

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA



**MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0805 / 2023**

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	26 de Septiembre 2023
A: Directora de Educación (I) Srt. Doris Contreras Cutipa A: Jefe Departamento de Administración Sr. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Recurso Tecnológico (A-27)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ (A-27)** el cual solicita la compra de recursos tecnológicos para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Liceo Jorge Alessandri Rodríguez (A-27)
Ordinario:	N° 177
Proveedor:	Zenner Tecnologías
Monto:	\$24.876.236
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 1 cotización, certificado de exclusividad, informe técnico y PME

Dimensión:	Gestión de Recursos
Sub Dimensión:	Gestión de los recursos educativos
Descripción acción PME:	Implementación de recursos de información, TIC, conectividad, insumos y mantención, que promuevan, apoyen y potencien los aprendizajes de los estudiantes, tanto de las asignaturas de la formación general, como de los módulos de aprendizaje de la formación diferenciada TP.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



*[Handwritten signature]*

Pamela Encalada Peredo  
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Co  
Administrativa Sep



*[Handwritten signature]*

Doris Contreras Cutipa  
Directora de Educación (i)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP

ORD.: N° 177

ANT.: SEP 2023

MAT.: Remite solicitud para  
requerimiento SEP. 2023

CALAMA, septiembre 04 de 2023.

A : DIRECTORA EJECUTIVA DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA  
SRA. EDITH ANDREA GALLEGUILLOS LEDEZMA

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ  
SR. HUGO ALVAREZ CARVAJAL

1. Saludo cordialmente, a la vez de remitir a usted, Solicitud de Orden de Requerimiento SEP 2023, correspondiente a la Dimensión "Gestión de Recursos", con el propósito de apoyar el proceso educativo y mantención de los equipos, así apoyar el proceso educativo de nuestros alumnos y alumnas.
2. Proveedor sugerido, "ZENNER TECNOLOGÍAS".

Atentamente,



HUGO ALVAREZ CARVAJAL  
Director ADP

HAC/rcb.  
DISTRIBUCIÓN:

- Comdes
- Archivo



## Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Liceo Jorge Alessandri Rodríguez		RBD: 10970	Fecha de Solicitud: 04/09/2023	
Dimensión	Gestión de Recursos			
Subdimensión	Gestión de los recursos educativos			
Descripción de acción según PME 2023:	Implementación de recursos de información, TIC, conectividad, insumos y mantención, que promuevan, apoyen y potencien los aprendizajes de los estudiantes, tanto de las asignaturas de la formación general, como de los módulos de aprendizaje de la formación diferenciada TP.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410 702 PIZARRAS INTERACTIVAS			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
<b>150.000.000.-</b>	<b>125.718.764.-</b>	<b>24.876.236.-</b>		
<b>Detalle Requerimiento SEP</b>				<b>Cantidad</b>
1	PANEL MULTITOUCH 75". WINDOWS 10 y ANDROID (dual boot)			5
2				
3				
4				
5				
Responsable de la acción según PME 2023:		Hugo Álvarez Carvajal		
Contacto:	981908609	Cargo	Coordinador Extraescolar	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	ZENNER TECNOLOGÍAS			
Observaciones				
El Proveedor cumple con requerimientos. El año anterior, también fue proveedor para esta acción.				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
Hugo Álvarez Carvajal				



## Justificación Técnica 2023

**1- Nombre de la acción:** DESARROLLO INTEGRAL DE LOS Y LAS ESTUDIANTES  
(adquisición de instrumentos y equipos musicales)

**2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:**

El establecimiento se encuentra en un proceso de introducir, paso a paso, el uso de la tecnología, siendo uno de los aspectos relevantes de la educación del Siglo XXI. De esta manera, podremos avanzar en los nuevos desafíos planteados por las nuevas generaciones de estudiantes.

Con esta adquisición, la que comenzó en una primera etapa, el año anterior, (instalación de paneles en 4 salas). Este año, se han instalado los paneles digitales, en 5 salas de clases; capacitando a los docentes en su uso y los beneficios que acarreará para su labor pedagógica, promoviendo y fortaleciendo nuevas estrategias de enseñanza, en la formación general y la formación diferenciada TP. Se termina la implementación para otras 5 salas de clases, apoyando el aprendizaje de estudiantes de otros cursos.

Se espera completar esta acción con nuevos recursos, para el próximo año escolar.

**3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:**

Implementar las salas de clases con la tecnología digital, promueve la interacción y creatividad de los y las estudiantes, que impacte de forma favorable los resultados y el logro de los aprendizajes, tanto en la formación general, como en los módulos de aprendizaje de las especialidades impartidas por el establecimiento.

Estos dispositivos inteligentes, permitirán a los docentes utilizar aplicaciones móviles, programas y recursos multimedia directamente en el equipo junto a los y las estudiantes, mejorando sus niveles de atención, comprensión y asimilación de los contenidos, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**4- Principio de proporcionalidad y cobertura**  
(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Beneficio para estudiantes y docentes del establecimiento.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del  
Coordinador-a:



The image shows a circular official stamp in green ink. The text inside the stamp reads: "CORPORACION MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL", "DORIS CONTRERAS CUTIPA", "Directora de Educación", and "(I)". Overlaid on the stamp is a handwritten signature in blue ink that reads "Doris Contreras".

**DORIS CONTRERAS CUTIPA**  
Directora de Educación (I)